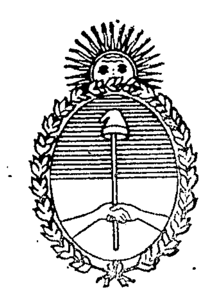
19820210

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 10 de febrero de 1982

NUMERO

24.856

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0875
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

$ 2.500

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

TALLERES TICHO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública del 31|3|81 se protocolizó el acta de asamblea del 25|3|81 en la que se aumentó el capital hasta $ 409.000.000; se emitieron 35.900.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 y un voto cada una y se reformó el artículo 4º del Estatuto Social fijando el capital en ese monto.

El Directorio.

$ 105.000 — Nº 93.517

PROPULSA COMUNICACIONES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Carlos Vegas, casado, nacido el 16 de marzo de 1945, argentino, L. E. Nº 7.756.470, ingeniero; doña Elena Estela Diana, casada, nacida el 9 de octubre de 1946, argentina, L. C. Nº 5.295.742, comerciante, ambos domiciliados en la calle Remedios de Escalada de San Martín 495, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Oscar Santiago Cubino, casado, nacido el 25 de mayo de 1943, argentino, ingeniero, L. E. Nº 4.596.207; Ana María Prado, casada, nacida el 27 de mayo de 1946, argentina, comerciante, L. C. Nº 5.291.433, ambos domiciliados en la calle 121 Nº 2045, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de C nstitución: 24 de agosto de 1981. — Denominación Social: PROPULSA COMUNICACIONES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Paraná 264, 5º piso, oficinas 47 y 48, Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto llevar a cabo por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Comerciales: Comprar, vender, distribuir, alquilar, representar, conceder licencia sobre equipos, patentes, marcas, derechos de propiedad industrial, dar y realizar en consignación los productos relacionados a equipamientos electrónicos, mecánicos para sistemas de telecomunicaciones, procesamiento de información, sistemas de comunicación vía satélite, estaciones terrenas y antenas, equipos de broadcasting para radio y televisión, radio receptores, transceptores, procesamiento de datos, equipos de transmisión de micro-onda, radares, instrumental de medición, equipos electrónicos de navegación. Realizar operaciones de importación y|o exportación. — 2) Industriales: El desarrollo, la fabricación, construcción, acabado y mantenimiento de los productos relacionados con la actividad comercial. 3) De Servicios: Construir, reparar, instalar y mantener los equipos y sistemas relacionados con el objeto comercial y trabajos civiles relacionados con el objeto comercial. Asesoramiento, organización y atención industrial, comercial, financiera y técnico profesional referente a todo el objeto comercial. Asesoramiento que deberá ser prestado por profesionales con título habilitante en caso de tratarse de profesiones reglamentadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El capital social es de 120.000.000 de pesos representado por 1.200 acciones de $ 100.000 valor nominal cada una. Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Las acciones emitidas son ordinarias al portador de un voto por acción. — Directorio: Presidente: Oscar Santiago Cubino; Vicepresidente: Juan Carlos Vegas; Síndico titular: Elda Amalia Pinetta de Fernández; Síndico suplente: Isidoro Vinocur. Duran en sus mandatos un año. — Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.

$ 705.000 — Nº 93.518

AGUA DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: El aumento de capital y reforma de los artículos tercero y cuarto. Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 28|5|81, pasada a escritura pública 819 de fecha 9|10|81, se dispuso el aumento de capital de la suma de $ 5.000.000 a la suma de pesos 400.000.000 siendo el mismo de pesos 395.000.000, por lo cual se resuelve emitir 395.000.000 de acciones ordinarias al portador de 5 votos cada una y $ 1 valor nominal por acción. — Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de toda clase de productos alimenticios, ya sea por mayor o menor, licitación o cualquier otro sistema de comercialización, como así también de maquinarias, repuestos, accesorios, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad industrial y agropecuaria. Industriales: Embotellar, envasar, fraccionar, producir, y en cualquier forma elaborar productos alimenticios y bebidas sin alcohol, carbonatadas y|o efervescentes, jugos y esencias de frutas y aguas destiladas al consumo humano. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas, mediante la obtención de aguas subterráneas y|o a la implantación de sistema de riego. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o crías de ganado, tambo y cabañas, arrendar campos para la siembra de productos agrícolas y formalizar contratos de capitalización de cualquier tipo de ganado. La forestación y reforestación de cualquier predio, sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos, pudiendo realizar aquella explotación por sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. — Financieras: Relacionado con las actvidades precedentemente enunciadas podrá realizar aportes de capital para operaciones efectuadas o a efectuarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. — Cuarto: El capital social es de cuatrocientos millones de pesos, representado por 400.000.000 de acciones al portador, con derecho a 5 votos de $ 1 (un peso) valor nominal cada una.

El Presidente.

$ 735.000 — Nº 93.519

SIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el Art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución: La sociedad adopta el estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. Nº 3|79. — Socios: Ambrosio Indalecio Rodríguez Umpierrez, uruguayo, casado, nacido el 21|5|35, comerciante, C.I. Nº 840.465-4 y Marta Teresa Teri López de Rodríguez, uruguaya, casada, nacida el 9,9|40, comerciante, C. I. Nº 2.644.614-7, ambos domiciliados en San Carlos 1078, Maldonado, República Oriental del Uruguay. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 21|12|81. — Denominación: "SIGRE S. A.". — Domicilio: Cerrito 1320, 8º piso. Capital. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la ley de propiedad horizontal y su reglamentación. — b) Proyecto, dirección y construcción de obras públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros, ya sea de viviendas unifamiliares o multifamiliares, viales o de cualquier otro tipo. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000, divididos en 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1.— v|n. c|u. y con derecho

SUMARIO

EDICION DEL DIA 10|2|82 (8 Págs.)

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
(Pág. 1 a 3)

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(Pág. 3 a 4)

EDICTOS JUDICIALES

Nuevos. (Pág. 4)
Anteriores. (Pág. 6)

REMATES JUDICIALES

Nuevos. (Pág. 5)
Anteriores. (Pág. 8)

a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Ambrosio Indalecio Rodríguez Umpierrez. — Vicepresidenta: Marta Teresa Teri López de Rodríguez. — Síndico Titular: Horacio Hirsch. — Síndico Suplente: Jorge Eliseo López. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 420.000 — Nº 15.689

COARIN

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución. La sociedad adopta el estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3/79. — Socios: Tomás Miguel Campodónico, casado, argentino, nacido el 14|8|38, comerciante, L. E. Nº 4.273.506, domiciliado en Montiel 198, 4º piso, "E", Capital y Norberto Ramón Campodónico, casado, argentino, nacido el 7|5|45, arquitecto, L. E. Nro. 4.518.250, domiciliado en Gral. Pueyrredón 1157, Martínez, Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 1º|12|81. — Denominación: "COARIN S. A.". — Domicilio: Montiel 198, 4º piso, "E", Capital. — Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de artículos para instalaciones comerciales, muebles del hogar y para oficinas, de madera, metálicos u otros materiales en cualquiera de sus tipos, clases y variedades. — b) Carpintería mecánica y metálica para la producción, fabricación, transformación de materias primas o productos elaborados relacionados con los artículos antes mencionados. — c) Proyecto, dirección y construcción de obras públicas o privadas por cuenta propia o de terceros, ya sea de viviendas unifamiliares o multifamiliares, viales o de cualquier otro tipo. — d) Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal y su reglamentación. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: pesos 20.000.000, dividido en 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador de $ 1.— v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Tomás Miguel Campodónico. — Vicepresidente: Norberto Ramón Campodónico. — Síndico Titular: Jorge Eliseo López. — Síndico Suplente: José Maximino Pérez. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente.

$ 510.000 — Nº 15.690

ESTANCIAS PROCREO VACUNOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Héctor Lenzi, argentino, casado, Doctor en Ciencias Económicas, 53 años, C.I. 3.239.747, domiciliado en Arenales 1560; Carlos Alfredo Dieguez, argentino, divorciado, ganadero, 40 años, D.N.I. 4.582.000, domiciliado en Uruguay 651; Manuel Eduardo Derqui, argentino, casado, ganadero, 50 años C.I. 2.586.038, domiciliado en Av. Santa Fe 1203; y Eduardo Mario Jorge Reus, argentino, casado, Abogado, 54 años, C. I. 2.299.576, domiciliado en Jujuy 1635, todos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 6|4|1981. — 3) Razón Social: "ESTANCIAS PROCREO VACUNOS S.A.". — 4) Domicilio: Avenida R. S. Peña 825, Capital. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganadera-Forestal: Explotación de establecimientos agropecuarios, frutícola, apícola, avícola y de granja, la cría, reproducción, compra y venta de ganado y animales de pedrigee, explotación integral de tambos; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio y|o envase o fraccionamiento de sus productos; así como también la explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras, instalación y explotación de aserraderos; la industrialización, importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías y productos primarios que produce. — b) Comercial: Importar y exportar materias primas semovientes, mercaderías, productos, maquinarias y equipos. — Contratar y subcontratar obras, instalaciones y servicios. — Explotar y comercializar concesiones derechos intelectuales, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. — c) Inmobiliaria: Compra, venta y|o permuta, construcción, ampliación o refección de toda clase de bienes inmuebles hoteles y moteles, urbanos, suburbanos o rurales compra, venta, subdivisión y fraccionamiento de tierras su colonización y urbanización, organización, locación y administración de toda clase de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuras. — d) Financiera: Aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones, créditos en general, sin garantía o con ellas, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — e) Mandataria: Representaciones, intermediaciones, consignaciones custodias, negociación de títulos y valores, seguros y reaseguros. — Administrar inmuebles y patrimonios. — Actuar como agente financiero. — Gestionar créditos y efectuar cobranzas procurar fianzas y garantías para asuntos propios o de terceros. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: pesos 50.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 5 votos y $ 1.000 c|u y en acciones preferidas. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. — El directorio está compuesto de 3 a 7 miembros por 1 año. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidente: Carlos Héctor Lenzi. — Vicepresidente: Carlos Alfredo Dieguez; Directores: Manuel Eduardo Derqui y Eduardo Mario Jorge Reus. — Síndico Titular: Erich Arturo Carlos Metzter. — Síndico Suplente: César Amadeo López. — 9) Representación legal. — Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|12 de cada año.

El Presidente.

$ 735.000 — Nº 15.694

CANAL DE DISTRIBUCION

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 21-12-79, CANAL DE DISTRIBUCION SOCIEDAD ANONIMA por acta de Asamblea del 23-10-79, aprobada por resolución I.G. J. 2687 del 18|5|81, modificó los arts. 1º y 4º de los estatutos en el sentido que la sociedad Canal de Distribución Sociedad Anónima tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Jujuy Nº 1236; y que su capital será de pesos 60.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 5 votos y $ 100 c|u.

El Presidente.

$ 105.000 — Nº 15.697

SAURIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Clelia Maximiliana Roda, argentino, casado, hacendado, 69 años, C. I. Nº 5.296.767, domiciliado en Valle 677, 1º, "C"; Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 69 años, C. I. Nº 1.986.936, domiciliado en Doblas 160, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 15|12|81. — 3) Razón Social: "SAURIA S. A.". — 4) Domicilio: Piedras 1702, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución de productos [illegible]. — [illegible] ción y Exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización y [illegible] de productos alimenticios. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1.— cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. — El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidenta: Clelia Maximiliana Roda. — Vicepresidente: Alberto Ramón Zeballos. — Síndico Titular: Antonio Cassella. — Síndico Suplente: Roberto Luis Chiti. — 9) Representación legal. — Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 30|4 de cada año.

La Presidenta.

$ 510.000 — Nº 15.695

PORLEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mario Roberto Rubén Carpilovsca, argenino, casado, arquitecto, 25 años, D.N.I. Nº 11.031.905, domiciliado en Callao 569, Capital; Jorge Mario Fernández, argentino, soltero, abogado, 35 años, C.I. Nº 5.434.285, domiciliado en Córdoba 4265, Rosario, Provincia de Santa Fe. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 3|12|81. — Razón Social: PORLEY S. A. — 4) Domicilio: Ambrosetti 216, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, representaciones, comisiones, consignaciones, faena, transporte, depósito, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos y|o derivados. Importación y Exportación. Industrial: Mediante la preparación y transformación así como la industrialización de carnes y|o productos y|o subproductos, matanza de animales, por cuenta propia o de terceros en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización. El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 titular y un suplente por 1 año. — Presidente: Mario Roberto Rubén Carpilovsca. — Síndico titular: Jorge Mario Fernández. — Síndica suplente: Beatriz Eloisa Dominguez. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|10 de cada año.

El Presidente.

$ 465.000 — Nº 15.696

ANGEL TOMADONI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Angel Leonardo Tomadoni argentino, divorciado, 24 años, industrial, L. E. 4.552.952, Avellaneda 52, Ramos Mejía; Angel Alberto Tomadoni, argentino, divorciado, 59 años industrial, D.N.I. Nº 1.803.083, Escalada 11, Ramos Mejía; Elsa Nelly Marchesini, argentina, soltera, ama de casa, 52 años, L. C. Nº 9.721.552, Escalada 11, Ramos Mejía, vecinos de la Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 105, 6 de julio de 1981. — 3º) ANGEL TOMADONI E HIJOS S. A. — 4º) Yerbal 5[illegible], Capital Federal. — 5º) Industriales: Mediante la explotación de talleres metalúrgicos y carpintería metálica, fabricación, reparación e instalación de calderas, fabricación, instalación y reparación de máquinas, equipos y herramientas para la industria, el agro, la construcción, la alimentación y minería. — Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados o no, maquinarias y herramientas y accesorios relacionados con el ramo industrial, así como el alquiler de maquinarias y|o herramientas y|o vehículos autopropulsados relativos a la industria metalúrgica. — Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, administración adjudicación, explotación, financiación, promoción, y arrendamiento de inmuebles rurales, urbanos o suburbanos en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cien millones de pesos ($ 100.000.000). — 8º) Un Directorio de dos a ocho miembros cuyo mandato es de un año; un Síndico titular, uno suplente por un año. — Presidente: Angel Alberto Tomadoni; Vicepresidente: Angel Leonardo Tomadoni; Directora titular: Elsa Nelly Marchesini; Síndico titular: Luis Alberto Uberman; Síndico suplente: Alejandro José Pileggi. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, quienes actúan individualmente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 465.000 — Nº 15.703

RIO BARRANCAS C.A.I. y F.

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 5.193

Se hace saber por un día lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 1980, se procedió a la reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales que queda redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El Capital Social es de $ 12.860.272, representado por 12.860.272 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. El impuesto fiscal correspondiente se abonará sobre el acta de asamblea respectiva y en instrumento privado se efectuará la presentación correspondiente ante las autoridades de contralor y de inscripción registral.

El Directorio.

$ 165.000 — Nº 93.534

AMABEC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escrituras Nros. 295, 74 y 213, fechadas el 12 de noviembre de 1980; 8 de julio y 23 de noviembre de 1981, respectivamente, procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea del 31 de octubre de 1980, por la cual se decidió aumentar el Capital Social de $ 50.000.000 a la suma de $ 100.000.000; modificando el artículo cuarto del Estatuto Social, el que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 100.000.000, representado por cien mil acciones de mil pesos valor nominal cada una. — Las acciones son ordinarias, al portador con derecho a un voto. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, debiéndose pagar el Impuesto de sellos correspondientes en oportunidad de otorgarse la Escritura Pública respectiva.

El Presidente.

$ 255.000 — Nº 93.558

A R C I E X

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 24 de noviembre de 1981 ante la escribana Rebeca Lea Palma, se constituyó la sociedad ARCIEX SOCIEDAD ANONIMA. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Resolución 3/79. — Socios: Luis Mario Coman, argentino, soltero, nacido el 25,8,54, empleado, D.N.I. Nº 11.544.012, domiciliado en Deuchard 4832, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires; y Natalio Bernardo Kalaitz, argentino casado, comerciante, nacido el 14,4,[illegible], L.E. 4.023.669, domiciliado en Av. [illegible] 1838, Capital. — Domicilio: Viamonte [illegible], 5º E, Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de alimentos, bebidas alcohólicas, pescados y frutos del mar en estado natural, concentrados y|o envasados, cereales, oleaginosos, frutos, hortalizas, legumbres, lanas, semovientes y cuero en estado natural y|o procesados, maquinarias para la industria de la alimentación y frigoríficas; b) Industriales: Fabricación de máquinas, repuestos y accesorios para la

industria de la alimentación, del cuero y frigoríficas, elaboración e industrialización de alimentos, bebidas alcohólicas, pescados y frutos del mar; c) De Mandatos y Servicios: Representaciones, gestiones administrativas y asesoramiento técnico, con exclusión de aquellas actividades reservadas a profesionales con título habilitante; d) Agropecuaria: Explotación de la agricultura y ganadería en todas sus formas; e) Inmobiliaria: La compra y venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, la realización de loteos y urbanización de tierra y las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, de conformidad con su decretos reglamentarios y leyes de aplicación subsidiaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Capital Social: $ 20.000.000. — Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. — Designación de Directorio y Síndicos: Se designa para integrar el Directorio como Presidente a Luis Mario Coman, y Vicepresidente Natalio Bernardo Katzim. Síndico titular, contador Carlos Ricardo Aráoz, y Síndico suplente al doctor Carlos Oscar Scolni.

El Presidente.

$ 510.000 — Nº 93.562

GRAN SASSO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Hace saber que por escritura Nº 3, pasada ante la escribana Hebe Estanave de Caramutti, al folio 6, del Registro Nº 208 de su adscripción, el 12|1|82 se protocolizó el aumento de capital y reforma de estatutos de: GRAN SASSO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, decidido por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29|9|81, consistente en: Capital: Cuatrocientos cincuenta y cinco millones setecientos mil pesos, representado por 45.570.000 acciones ordinarias, al portador, valor nominal $ 10 cada, una con derecho a cinco votos, 8.000 acciones y a 1 voto 45.562.000 acciones.

El Presidente.

$ 180.000 — Nº 93.564

V I C L A

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. Unánime del 15|12|80 y 31|10|81, reformó el artículo 4º del estatuto, aumentando sucesivamente el capital social de $ 5.000.000 a $ 110.000.000, emitiendo 1.050.000 acciones ordinarias de $ 100 al portador de 5 votos por acción.

El Presidente.

$ 75.000 — Nº 93.579

PAPELERA MAR DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Modificación del Estatuto Social: 1º) Escritura pública del 22|10|81, al folio 732 del Registro 1.044. — 2º) Domicilio Social: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 3º) Por reunión del directorio de fecha 1º|10|81 bajo el acta Nº 405 la sociedad estableció su sede social en la calle Esmeralda 672, 2º piso, Capital.

El Director.

$ 105.000 — Nº 93.587

C O S P E L A V

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 20|11|81, pasada ante el escribano Carlos A. Carabba, se constituyó la sociedad COSPELAV SOCIEDAD ANONIMA. — 1º) Socios: Alberto Francisco Santachita, argentino, casado, contador público, nacido el 18|3|44, L.E. 4.689.341, domiciliado en Calle 55 Nº 443, La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Enrique César, argentino, casado, médico, nacido el 7|2|43, L.E. Nº 4.686.891, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1059, 6º piso 38, Capital Federal; Jorge Oscar Bordalejo, argentino, casado, empresario, nacido el 16|4|39, con D.N.I. 4.288.793, domiciliado en Anchorena 1142, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires; Ezequiel Javier Olaso, argentino, casado, contador público, nacido el 27|7|43, L.E. 4.687.795, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1033, 2º piso D, Capital Federal; Carlos Raúl Speroni, argentino, casado, abogado, nacido el 28|8|44, L.E. Nº 4.689.478, domiciliado en Río de Janeiro 205, piso 1º F, Capital Federal; Rodolfo Alberto Genoud, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|1|41, L.E. 4.735.631, domiciliado en la Calle 64 Nº 1594, La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Eduardo Horacio Budiño, argentino, casado, abogado, nacido el 4|4|43, L.E. 4.687.715, domiciliado en la Calle 10 Nº 573, La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Alberto Fernando Pochulu, argentino, casado, locutor, nacido el 20|4|44, D.N.I. 4.689.402, domiciliado en Tres de Febrero 1658, piso 1º A, Capital Federal; Juan Carlos López, argentino, divorciado, ingeniero químico, nacido el 1º|8|48, L.E. 4.985.062, domiciliado en la Calle 58 Nº 662, 5º piso A, La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Luis Aitor Echeverría, argentino, casado, abogado, nacido el 8|1|40, L.E. 5.183.223, domiciliado en la Calle 34 Nº 481, La Plata, Pcia. de Buenos Aires; y Oscar Rapi, argentino, casado, comerciante, nacido el 26|3|47, L.E. 8.352.710, domiciliado en la Calle 58 Nº 506, 7º piso 4, La Plata, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Domicilio: Laprida 1024, Capital Federal. — 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, locación, mantenimiento y|o reparación de artículos del hogar, máquinas industriales y|o domésticas para lavado, secado y planchado de toda clase de prendas. El servicio de lavandería industrial o familiar de todo tipo de prendas; Industrial: Industrialización y comercialización de los productos mencionados en el objeto comercial; Asesoramiento: Todo asesoramiento técnico o profesional, comercial, financiero y|u operativo, para importación, radicación, colocación, instalación y|o mantenimiento de los rubros aludidos en este objeto social, quedando excluido el asesoramiento reservado a profesionales con título habilitante. 4º) Capital: $ 300.000.000 representado por 300.000 acciones de pesos 1.000 valor nominal, ordinarias, al portador, clase A y 5 votos cada una. — 5º) Duración: 99 años, desde su inscripción. — 6º) Administración y Fiscalización: A cargo del Directorio, integrado por 2 a 10 titulares, elegidos por la Asamblea, por un ejercicio. Presidente, Juan Carlos López; Vicepresidente, Jorge Oscar Bordalejo; Director titular, Alberto Francisco Santachita; Directores suplentes, Oscar Rapi, Carlos Raúl Speroni y Alberto Fernando Pochulu. Fiscalización: Síndicos, titular y suplente, elegidos por la Asamblea, por un ejercicio. Síndico titular, Eduardo Horacio Budiño y suplente, Ezequiel Javier Olaso. — 7º) Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. — 8º) Cierre del Ejercicio: El 30 de noviembre de cada año.

El Escribano.

$ 675.000 — Nº 93.565

B O Y A N I

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Frida Ruszniak de Kravetz, argentina, nacida el 5|11|1935, casada en primeras nupcias con Oscar Kravetz, Libreta Cívica Nº 3.575.722, domiciliada en Juramento 2161, piso 3º, Capital, comerciante; doña Aída Isabel Weinreiter de Ruszniak, argentina, nacida el 28|11|1949, casada en primeras nupcias con Juan Mario Ruszniak, comerciante, con Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 6.355.803, domiciliada en Acoyte 1425, de Capital; don Juan Mario Ruszniak, argentino, nacido el 10|11|1941, comerciante, casado en primeras nupcias con Aída Isabel Weinreiter, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.376.894, domiciliado en Acoyte 1425, de esta Capital; don Samuel Jacobo Bergier, argentino naturalizado, nacido el 30|10|1929, contador público, casado en primeras nupcias con Fanny Rozenbauf, con Cédula de Identidad Nº 2.737.545, Policía Federal, domiciliado en la calle Las Heras 3835, de esta Capital; y doña Susana Leonor Drzewko, argentina, nacida el 6|5|1948, divorciada, abogada, con Documento Nacional de Identidad número 5.750.485, domiciliada en Arcos 1939, piso 18, de esta Capital. Constitución del Instrumento: Escritura de fecha 29|12|17981. Denominación Social: "BOYANI" SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Social: O'Higgins 2120, 6º piso, Capital. Objeto Social: Tendrá por objeto las siguientes actividades: Inmobiliarias: Venta, compra, permuta, explotación y administración de bienes raíces, incluso por sistema de Propiedad Horizontal; urbanos, rurales, urbanización, fraccionamiento y loteo de los mismos. Capital Social: Veinte millones de pesos ($ 20.000.000). Cierre de cada Ejercicio: 31 de julio de cada año. Distribución de cargos: Presidente, Frida Ruszniak de Kravetz; Vicepresidente, Aída Isabel Weinreiter de Ruszniak; Director, Juan Mario Ruszniak; Síndico titular, Samuel Jacobo Bergier; Síndico suplente, Susana Leonor Drzewko: Quienes aceptan los cargos para los cuales han sido designados.

La Presidenta.

$ 435.000 — Nº 93.591

ACLARACION

ATLAS COPCO ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

En la edición del 28 de enero de 1982, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el título:

Donde dice:
Argentina Atlas Couco ..

Debe decir:
Atlas Copco Argentina ..

e. 10|2 Nº 92.732 v. 10|2|82

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COLLAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Pública número 148, pasada el 11 de agosto de 1981, ante el Registro Notarial Nº 971, de Capital Federal. — Socios: David Ricardo Bale, argentino, casado en primeras nupcias con Teresa Inés Alfie, comerciante, nacido el 17 de noviembre de 1950, con Libreta de Enrolamiento número 8.400.956, domiciliado en la calle Directorio 2517, 4º piso, dpto. A de esta Capital; Rebeca Alfie de Tasat, argentina, casada en primeras nupcias con Natalio Tasat, comerciante, nacida el 18 de setiembre de 1941, con Documento Nacional de Identidad Nº 4.214.405, domiciliada en Avenida Rivadavia 5286, piso 7º, dpto. A, de esta Capital; y María Esther Culla de Mendoza, argentina, casada en primeras nupcias con Nerio Orlando Mendoza, comerciante, nacida el 3 de enero de 1943, con Libreta Cívica Nº 4.575.974, domiciliada en la calle Hipólito Yrigoyen 2699, piso 1º, dpto. D, de esta Capital. — Denominación: COLLAGE S.R.L. — Domicilio Legal: Avenida Rivadavia 5056, Capital Federal. — Plazo de Duración: 10 años, a partir de la fecha de contrato. — Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales y artificiales, y todo producto y subproducto que se relacione con la industria de la indumentaria. — Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, así como representaciones, consignaciones, mandatos y comisiones, ya sea de materias primas, elaboradas o a elaborarse, de mercaderías de fabricación propia o material de reventa, terminadas o en curso de elaboración, vinculadas a nuestro objetivo industrial, haciéndose extensiva a artículos de deportes, bazar, menaje y regalos. — Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantía real a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas, empresa o sociedades existentes o a constituirse, así como la compra, venta, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. — Capital Social: $ 10.000.000 dividido en diez mil cuotas de un mil pesos cada una. — Administración y Representación Legal: Los tres socios son designados Gerentes, pudiendo actuar y hacer uso de la firma social indistintamente. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Socia Gerente.

$ 570.000 — Nº 93.485

NUEVA FARMACIA SAN ANTONIO DE TRIUNVIRATO 4381

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 249 del 11 de diciembre de 1981 la Sociedad "NUEVA FARMACIA SAN ANTONIO DE TRIUNVIRATO 4381 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", instrumenta la siguiente cesión de cuotas sociales, el señor Hugo Adrián Olondriz, cede y transfiere a los señores Aldo Luis García y Calogero Versaci, 280 cuotas del Capital de la Sociedad, con un valor nominal unitario de $ 1.000 cada una, en partes iguales cada cesionario asimismo presta su conformidad al acto la señorita María de los Angeles Guarnieri, socia integrante de la misma razón social.

El Socio Gerente.

$ 120.000 — Nº 93.486

EDDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Eduardo Hsirhar Balabanian, 3|10|1932, argentino, comerciante, divorciado, C. I. 2.520.358 P.F., Campana 3740, Capital Federal; Hermenegilda Gladys Inés Burke, 2|12|1937, argentina, comerciante, divorciada, C.I. 4.315.608 P.F., Campana 3740, Capital Federal y José César Ominetti, 3|1|1931, argentino, comerciante, soltero, C. I. 3.486.236 P. F., Campana 4501, Capital Federal y Sergio Eduardo Balabanian, 24|12|1959, argentino, comerciante, soltero, C. I. 8.005.022 P. F., Campana 3740, Capital Federal. 2) Instrumento privado del 30|12|1981. 3) EDDY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Larrea 386, Capital Federal. 5) Tiene por objeto la compra venta al por mayor y menor de artículos textiles para la indumentaria en general. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen con su objeto social. 6) 10 años. 7) $ 10.000.000. 8) Representación Legal y Uso de Firma, a cargo del socio gerente Sr. Eduardo Hsirhar Balabanian. En caso de fallecimiento o incapacidad será reemplazado el gerente por la socia Hermenegilda Gladys Inés Burke. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 270.000 — Nº 93.495

O'LIMPIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Reforma del Contrato Social de: O'LIMPIA S.R.L. Fecha de la Resolución: Escritura pública Nº 266 de fecha 6 de agosto de 1981, pasada ante el Escribano Carlos A. Garicoche. Capital Social: Treinta millones de pesos, dividido en 3.000 cuotas de $ 10.000 de v|n. c|u. totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: 2.400 cuotas que representan $ 24.000.000 el señor Rodolfo Francisco Giron y 600 cuotas que representan $ 6.000.000 el señor Miguel Carlos De Tomaso. El capital se encuentra totalmente integrado de acuerdo a constancias contables de la sociedad.

El Escribano.

$ 165.000 — Nº 93.524

NORVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Norberto Jorge Lauzan, nacido el 1º de marzo de 1952, casado, argentino, empleado, Esnaola 625, piso 4º, "B" Capital Federal, D.N.I. 10.306.193, Valentín Guillermo Alfonso, nacido el 9 de febrero de 1937, casado, argentino, comerciante, Congreso 5449, Capital Federal; C.I. 3.828.913; 2º) 15 de octubre de 1981; 3º) "NORVAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Perú 359, piso 2º, oficina 209, Capital Federal; 5º) La sociedad tendrá por objeto el procesamiento electrónico de información y datos, el relevamiento de información primaria, elaboración y programación de datos e información para su tratamiento y análisis por centros de cómputos, atención de centros de cómputos y demás actividades vinculadas a informática y al procesamiento electró-

nico de datos; 6º) Cinco años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) $ 5.000.000; 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes; 9º) Cada uno de los Gerentes tiene el uso de la firma social en forma indistinta, conjunta o alternadamente: 10) 30 de setiembre de cada año.

El Socio.
$ 255.000 — Nº 15.698

SERFA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura 419, 30 noviembre de 1981. Sergio Beilin, Fanny Kantarovsky de Beilin, socios de "Serfa Sociedad de Responsabilidad Limitada", convienen fijar nuevo domicilio de la sociedad en Paraguay 3529, piso planta baja, departamento "D", de la Ciudad de Buenos Aires.

El Socio.
$ 90.000 — Nº 15.701

FRUTICOLA GRIPAUDE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 7 de diciembre de 1981, Daniel Pérez y Alberto Francisco Grispino, socios de "FRUTICOLA GRIPAUDE S. R. L.", modifican el artículo quinto del contrato social en el sentido que ambos administrarán la sociedad en calidad de Gerentes y uso de la firma social individual.

El Socio.
$ 75.000 — Nº 15.702

COUNSELOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) José Luis Porcaluppi, 42 años, casado, publicitario, L.E. 4.914.184, C.I. 4.554.940, Saavedra 826, Merlo, Provincia de Buenos Aires; Luis Alberto Melnik, 48 años, casado, publicitario, L.E. 6.482.418, C.I. 7.128.275, Guido Spano 323, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; 2º) 5 de noviembre de 1981; 3º) COUNSELOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Rodríguez Peña 1976, piso 3º, "D", Capital Federal; 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la prestación de asesoramiento técnico profesional en materia de comunicaciones empresarias, promociones, planificación y creatividad para la actividad publicitaria, investigaciones de mercado, análisis de medios, como así también ejercer representaciones, comisiones y mandatos; 6º) 10 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital: $ 10.000.000; 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes: 9º) Cada uno de los Gerentes en forma individual; 10) 30 de octubre de cada año.

El Socio.
$ 240.000 — Nº 15.704

ASTRA DEPORTES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad privada. — 1º) José Victorino Lescano, argentino, soltero, comerciante, 33 años, L.E. 5.059.047, Teniente Espora 9882, de Pablo Podestá, Pcia. de Buenos Aires; Juan Luis Lescano, argentino, soltero, comerciante, 31 años, L.E. 8.189.984, Guayaquil 282, 6º piso C, Capital Federal. — 2º) 15 de diciembre de 1981. — 3º) ASTRA DEPORTES S. R. L. — 4º) Guayaquil 282, 6º piso, oficina C, Capital Federal. — 5º) 30 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) La compra, venta, fabricación, confección, importación, exportación y consignación de prendas de uso deportivo y toda clase de indumentarias y de artículos deportivos para la práctica de los diversos deportes. — 7º) $ 10.000.000. — 8º) José Victorino Lescano, en calidad de Gerente. — 9º) Uso de la Firma Social: El socio Gerente José Victorino Lescano. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 210.000 — Nº 15.705

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de sus estatutos; acciones judiciales legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, ... policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: ... de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

DISFRA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad privada. — 1º) Samuel Francisco Susterman, argentino, casado, 48 años, comerciante, C.I. 4.213.951 Julián Alvarez 210, piso 1º, Capital Federal; Nicolás Susterman, paraguayo, casado, de 50 años, comerciante, C.I. Nº 4.378.833, con igual domicilio. — 2º) El 17 de junio de 1981. — 3º) DISFRA S.R.L. — 4º) Julián Alvarez 210, Capital Federal. — 5º) El objeto de la sociedad será la compra, venta, importación y exportación por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de repuestos para automotores y sus accesorios. — 6º) Su plazo es hasta el 31 de marzo de 1993. — 7º) $ 20.000.000. — 8º) Ambos socios quienes revisten el cargo de Gerente. — 9º) Cada uno de los Gerentes en forma individual e indistintamente. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 195.000 — Nº 15.703

CONFEDUAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad privada. — 1º) Ana Paulina Bankirer, argentina, casada, comerciante, 35 años, L.C. 5.934.655, Apolinario Figueroa 12, Capital Federal; Miguel Longhitano, argentino naturalizado, casado, comerciante, L.E. Nº 7.651.235, de 39 años, Godoy Cruz 1687, Capital Federal. — 2º) El 30 de noviembre de 1981. — 3º) CONFEDUAL S.R.L. — 4º) Godoy Cruz 1687, Capital Federal. — 5º) La compra, venta, fabricación, confección, importación y exportación y consignación de prendas de vestir y de uso deportivo y toda clase de indumentarias, de artículos deportivos para la práctica de los diversos deportes. — 6º) 10 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 10.000.000. — 8º) Administración a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social conjunta. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 210.000 — Nº 15.707

TORUG

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: El socio señor Osvaldo Rubén González poseedor de 6.800 cuotas de $ 1.000 cada una en la sociedad TORUG S.R.L. las vende y transfiere a favor de Rubén Néstor Calvo y Susana Beatriz Pellegrino, quienes las adquieren por partes iguales por la suma total de $ 6.800.000. Según acto privado del 14 de enero de 1982, renunciando al cargo de Gerente. La administración queda a cargo de Rubén Néstor Calvo y Susana Beatriz Pellegrino, en forma individual e indistinta en el uso firma social.

El Socio.
$ 120.000 — Nº 15.713

ALVAREZ JANCZUK

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 348 de fecha 14/12/81, pasada por ante la escribana Liliana H. Rubio, adscripta al Registro Nº 194 de la Capital Federal, el señor Carlos Alberto Alvarez, cede a Alberto Dorrea, sus 18 cuotas sociales de "ALVAREZ JANCZUK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", reformándose en el mismo acto el contrato social, en su parte pertinente del siguiente modo: "Quinta: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en calidad de gerentes quienes ... usarán sus firmas precedidas del sello de la razón social". — Domicilio Legal: Prudan 1231, P.B. "A", Capital Federal.

El Gerente.
$ 180.000 — Nº 93.530

G. H. P.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Rosario José Palladino (C.I. 5.720.188), italiano, nacido el 4/4/1946, casado, arquitecto, con domicilio en la calle Bueras 310, Capital Federal; Hugo Omar Hirsig (C.I. 5.439.540), argentino, nacido el 17/7/1933, casado, ingeniero electromecánico, con domicilio en la calle Pacheco de Melo 2978, piso 8º, dpto. 23, Capital Federal; y Rodolfo García (C.I. 4.352.983), argentino, nacido el 20/5/1938, casado, ingeniero electromecánico, con domicilio en la calle Lincoln 3577, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 29 de setiembre de 1981, por acto privado. — Denominación: G. H. P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Tucumán 811, piso 3º, dpto. A, Capital Federal. — Objeto: Construcción de obras civiles, camineras, de pavimentación, hidráulicas, ferroviarias, de urbanización, de gas, de aguas corrientes, de instalación de cloacas y afines o complementarias, públicas o privadas. Construcción, montaje y mantenimiento de obras eléctricas, mecánicas, de telecomunicaciones, de planteles exteriores telefónicos y cableados de edificios públicos o privados. Proyecto y dirección de obras de ingeniería y arquitectura. Importación, exportación, representación y venta de materiales, equipos y herramientas, de todo tipo. — Capital: $ 42.000.000. — Duración: noventa y nueve años. — Administración: a cargo de los tres socios en su calidad de gerentes. — Firmas: conjuntamente de a dos cualesquiera de ellos. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

La Abogada.
$ 330.000 — Nº 93.549

HUNTING

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica por un día la siguiente cesión de cuotas: el señor Oscar Angel Bonanno vende, cede y transfiere al Sr. Oscar Raúl Garay las veinte mil cuotas sociales de valor nominal pesos un mil cada una. La venta se realiza por la suma de pesos diez millones. El señor Carlos Alberto Medrano, vende, cede y transfiere al Sr. Oscar Raúl Garcy, Oscar Alberto Garay, Rubén Ernesto Dearmas y Gustavo Rubén Dearmas, las veinte mil cuotas sociales de valor nominal pesos un mil cada una distribuyéndose dichas cuotas de la siguiente manera: Cinco mil cuotas a cada uno de los compradores. La venta se realiza por un valor de pesos diez millones.

$ 165.000 — Nº 93.553

MAR DEL PLATA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 10 de julio de 1975 se produce en la sociedad MAR DEL PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA cuyo contrato se halla inscripto el 29 de noviembre de 1967, Nº 3.035, Folio 469, Libro 53 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada la siguiente cesión de cuotas: Cedente: Angel Lapasset, que posee en la misma 140 cuotas de $ 10 cada una, las cede en su totalidad a la misma sociedad o sea a Mar del Plata Sociedad de Responsabilidad Limitada, cesión que es aceptada por todos los socios. La cesionaria adquiere las cuotas con utilidades líquidas y realizadas según certificación contable que se anexa al expediente por lo que no configura reducción de capital.

La Gerencia.
$210.000 — Nº 93.630

TEYCON

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución por escritura Nº 633 del 22/12/81. — Socios: Eduardo Rosman, argentino, casado, industrial, 17/...43, L. E. Nº 5.000.000, Estomba 1737, Capital; Miguel Angel Durand, argentino, casado, ingeniero, 11/2/44, L. E. 4.428.241, Juan B. Justo 7377, 6º piso, dpto. D, Capital; y Angel Szeinkop, argentino, casado, maestro mayor de obras, 9/7/38, L. E. número 4.372.200, Paysandú 1326, Capital. — 1) Denominación: TEYCON S. R. L. — 2) Domicilio: Donado 3578. — 3) Objeto: a) A la importación y exportación; b) la construcción de inmuebles e infraestructuras por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio, horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos oficiales, nacionales, provinciales y particulares, instituciones u otros organismos de financiación estatales, autárquicos o privados; c) Trabajos de canalización, tendido de redes telefónicas y eléctricas, cloacales, pluviales y de gas; d) la compra, venta, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquellos sujetos al régimen de la Ley 13.512 y su reglamentación; e) la promoción de operaciones inmobiliarias por cuenta de y con terceros o en forma conjunta con terceros tengan fuesen empresas del ramo o particulares. Las operaciones anteriores podrán ser efectuadas en el país o en el exterior y no comprendidas aquellas previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las cuales se requiera el concurso público; y f) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referidos a las mencionadas actividades. — 4) Capital: $ 40.000.000 dividido en 400.000 cuotas de v/n. 100 c/u y suscripto de la siguiente forma: E. Rosman 256.000 cuotas; Miguel Angel Durand, 120.000 cuotas; y Angel Szeinkop, 24.000 cuotas. — 5) Administración y Representación: A cargo del Sr. E. Rosman en calidad de Gerente. — 6) Fecha de Cierre: 31 de diciembre. — 7) Duración: 30 años, a partir de su inscripción. — 8) Escritura Rectificatoria Nº 734 del 21/12/81: Se Modificaron las cláusulas primera y cuarta del contrato social.

El Gerente.
$ 425.000 — Nº 93.691

JOLY Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 17 del 10 de setiembre de 1981 se ha aceptado la incorporación a la sociedad de los señores Ernesto José Roberto Joly, Jorge Rubén Joly y Daniel Alberto Joly, herederos de don Rubén Jacobo Joly, quienes unificaron su personería en la persona de Jorge Rubén Joly y que por escritura Nº 118 del 15 de setiembre de 1981 se ha modificado la cláusula segunda del Contrato Social fijando el plazo de duración de la sociedad en 20 años a partir de su constitución o sea el 25 de noviembre de 1959 y la cláusula quinta designándose gerente a Daniel Alberto Joly, argentino, nacido el 23 de diciembre de 1952, hijo de Rubén Jacobo Joly y Ana Eugenio, C.I. Nº 6.062.163, domiciliado en Venezuela 110, Capital Federal.

El Abogado.
$ 195.000 — Nº 93.693

ACLARACION

PILAGUA LIMITADA

S.R.L.

Se hace saber que erróneamente se publicó en el presente (Recibo Nº 88.952) el edicto de Prórroga de contrato, aumento de capital y adecuación a la Ley Nº 19.550 a nombre de Pilagua Sociedad de Responsabilidad Limitada cuando corresponde como razón social Pilagua Limitada Sociedad de Responsabilidad Limitada y se omitió las características de la administración: La administración estará a cargo de ambos socios como gerentes con uso de la firma social indistinta.

El Gerente
$ 105.000 — Nº 93.693

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

— Nº 10 —

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20 cita en los autos "VIDELLA DE VECCHI IDA ...A T. c/CELLA PEDRO A. s/...", a cuantos se consideren con derechos sobre el inmueble de la calle Machain 3347 entre Núñez y Republiquetas, Capital Federal para que en el plazo de ...

días tomen en autos la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarseles al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que asuma su representación.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.

$ 200.000 e. 10|2 Nº 93.555 v. 11|2|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a JORGE NESTOR MAGAZ para que comparezca a tomar la intervención que corresponda y contestar la demanda en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en el juicio caratulado: "Batista de Montironi. Lilia Yolanda c|Magaz Jorge Néstor s|pérdida de vocación sucesoria.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1981. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$ 180.000 e. 10|2 Nº 93.569 v. 11|2|82

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FLORINDO FELIPE ZACCHEO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1981. — Hernán Lorenzo Codo, secretario.

$ 100.000 e. 10|2 Nº 92.442 v. 12|2|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|1|82 al 28|1|82.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juez Nacional de 1º Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 9º piso, comunica por quince días en autos: "CARRERAS BROUSSAIN NILDA MAGDALENA y otra c|RUTA DEL SOL COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA s|cancelación de certificado", la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible Nº 30.752 de $ 19.778.000 emitida por Ruta del Sol Cooperativa de Crédito Limitada con domicilio en Seguí 2018 de esta ciudad, emitido el 4|8|81 con vencimiento el 7|9|81, y que se ha autorizado su pago transcurridos 60 días desde la última publicación si no hubiera oposición de interesados.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 1.950.000 e. 10|2 Nº 15.691 v. 2|3|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de HECTOR RAUL PRINCIPE, habiendo sido designado síndico el contador Moisés Sacca, con domicilio en Paraguay 1840, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 1982. En caso de corresponder la Junta de acreedores se celebrará el 22 de junio de 1982, a las 9.30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 10|2 Nº 245 v. 16|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAMYTRAC MOTORES S.A., habiendo sido designado Síndico el contador Eduardo José Barral, domiciliado en Virrrey del Pino 2559, piso 3º, "10", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 1982. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 17 de junio de 1982, a las 9.30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, ponernos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 10|2 Nº 246 v. 16|2|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de AIZEN Y ASOCIADOS S.A. decretada el día 29 de diciembre de 1981. Síndico Liquidador designado: Eduardo L. Krawczyk, domicilio en Medrano 1680, piso 6º, dto. "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 14 de abril de 1982. Intímase a la deudora a fin de que dentro del término de veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y bienes que tuviere en su poder, y a que se abstengan los directores y componentes de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Ordénase a la deudora como asimismo a terceros para que dentro del término de cuarenta y ocho horas hagan entrega al Síndico de todos los bienes pertenecientes al concurso. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1982. — Carlos M. Gentile, secretario.

e. 10|2 Nº 247 v. 16|2|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaria Nº 49, comunica por quince días en los autos "DELGUI DE ECHENIQUE, MARIA DELIA M. y otro s|cancelación" que ha dispuesto la cancelación de un certificado de depósito nominativo transferible emitido por Financiera de San Fernando S.A. el día 2 de enero de 1981 con vencimiento el día 3 de febrero de 1981 por la suma de cinco millones doscientos noventa y siete mil ciento ochenta pesos a nombre de María Delia M. Delgi de Echenique y Carlos [illegible] Echenique, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial a razón de una publicación cada cinco días, o sea un total de tres publicaciones en el plazo ut supra establecido.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.

$ 130.000 e. 10|2 Nº 15.718 v. 16|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más a[illegible] se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho [illegible] con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Ara[illegible] de cada edicto: $ 1[illegible] — Publicación: Empieza: 10|2|82 - Termina: 12|2|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	F[illegible] del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23|12|81	MIGUEL ANGEL SPERONI QUIROS	93.489
4	7	Jorge E. Dal Zotto	2|2|82	FRANCISCO ALCAIDE	15.655
11	21	Julio Campos	24|12|81	ROBERTO HORACIO SCHNEIDER	93.498
11	21	Julio Campos	15|12|81	MARIA TERESA POGGIO DE URGO y MARIO LEONICIO URGO	15.659
12	24	Horacio Guillermo Espeche	7|12|81	MOISES SICER	15.676
15	29	José Eduardo Russo	30|12|81	JORGE VICENTE MEIRAS	93.426
15	30	José Luis González	10|12|81	LUIS PONTE y EUGENIA IVALDI VDA. DE PONTE	93.436
15	30	José Luis González	10|11|81	GENARO MANUEL CARDELLE	15.677
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3|2|82	PEDRO ISIDRO ELICEGUI	93.408
17	34	Tristán Bravo	2|2|82	EMILIA GUILLERMINA ABUIN DE LUONGO	93.497
17	34	Tristán Bravo	2|12|81	AMELIA MARGARITA RICCI VDA. DE BERRETTA	15.681
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|12|81	JUAN BAUTISTA LUCIO COMIS	93.453
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|2|82	JULIO JOSE PASO	93.423
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28|12|81	JORGE HERCULES LONGO	15.682
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|2|82	LEON JESUS ARIAS y JUANA VIÑAU DE ARIAS	15.674
21	41	Luis Guillermo Köhler	30|12|81	ISIDORO KLESERMAN	15.660
21	41	Luis Guillermo Köhler	29|12|81	MARIA EVANGELINA GOMEZ VIUDA DE MORALES	15.669
27	54	Miguel Angel Secchi	3|2|82	FLORENTINO NICOLAS AIELLO	93.492
28	55	Dora Mariana Gesualdi	16|11|81	ILDEBERTO QUINTEROS	93.522
28	55	Dora Mariana Gesualdi	30|12|81	REYNALDO EUGENIO JUAN ANGELI	93.464
29	57	Liliana Filgueira de Casares	19|11|81	[illegible] KUPERWAJS DE DAMESCHIK	15.654

e. 10|2 Nº 2.034 v. 12|2|82

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
4	111	Omar Alberto Facciuto	25|1|82	CAYETANO JORGE ALDERUCCIO	3	Malversación de caudales públicos
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	21|1|82	MARCELO ENRIQUE BOVER	3	Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar (Ley Nº 13.944)
11	132	Rosa A. I. Goscilo	15|1|82	ALEJANDRO MAURO	3	Quiebra
28	142	Pablo A. Bacigalupo	26|1|82	DANIEL CAO	5	Defraudación y Usurpación de Títulos y Honores
29	136	Raúl Omar Plee	26|1|82	DANIEL SILVA	5	Delito de estafa
30	109	Diego Fernández Alonso	27|1|82	MARIA DEL CARMEN LEDESMA	3	Hurto

e. 10|2 Nº 1.215 v. 10|2|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 1

San Martín, 30 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos: Este expediente número 50.867, caratulado: "Orofino Rosanna" s|carta de ciudadanía, y Considerando: Que en estos autos se han cumplimentado las condiciones exigidas por la Ley Nº 21.795, para que proceda el otorgamiento de la ciudadanía argentina. — Por ello, atento la conformidad prestada por el Ministerio Fiscal y la expresa manifestación de voluntad exteriorizada por la peticionante, Resuelvo: Declarar ciudadana argentina por naturalización a Doña: OROFINO ROSANNA, nacida el 17 de agosto de 1958 en Collesalvetti, Livorno, Italia de estado civil: soltera, titular de Cédula de Identidad Nº 3.091.990, otorgado por Registro Prov. de las Personas y con domicilio en la calle: H. Yrigoyen Nº 890 de Merlo, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. — La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que la recurrente preste juramento solemne de lealtad, en la forma dispuesta por el art. 23 de la Ley Nº 21.795, a la República Argentina a su Constitución y a sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado. — Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía, deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar su carta de naturalización, art. 24 de la Ley Nro. 21.795 citada. — Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Registro de Cartas de Nat. y Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas y oportunamente archívese. — Proveo por Ley Nº 20.581. Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Federal Subrogante.

e. 10|2 Nº 249 v. 10|2|82

SAN ISIDRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, a cargo del doctor Roberto Martín Mollard, Secretaría de Instrucción del doctor José Manuel de Estrada, en la causa Nº 5.244|81, caratulada: "Mercau Marcelo Aparicio y otro s|hurto de energía eléctrica" cita y emplaza por término de tres días a MARCELO APARICIO MERCAU para que comparezca por ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 236 1a. parte del C.P.C.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. — Fdo.: José Manuel de Estrada, secretario.

e. 10|2 Nº 248 v. 10|2|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional le Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por un día, que, en autos: "LA UNIVERSAL COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS S. A. c|HELIANTUS S.A.I.C.F. s| ejecutivo", Expediente Nº 1466, que el martillero don Jorge Luis Orrego Barreto, rematará el día 10 de febrero de 1982 en el hall de ventas de Tacuarí 647, Capital Federal, a las 9.30 horas lo siguiente: Una (1) máquina de escribir marca IBM, modelo Executive Nº 2011732, industria estadounidense, en uso y en el estado en que se encuentra. Sin Base, al Contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10% Sellado de ley 0,5 % todo en efecto. El Comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, abonará el saldo de precio dentro de las 48 horas de producida la subasta, depositando el importe en autos y retirará por su cuenta lo que adquiriere del local donde se exhibe desde el día 25 de enero de 1982, en horas de comercio, calle Tacuarí 647, Capital Federal, todo lo cual queda a su disposición desde el momento en que complete el saldo de precio.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1981
Mario Tamburrino Seguí, secretario
$ 180.000 e.10|2 Nº 93.634 v.10|2|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 1 día que el martillero Agustín Maliení; en los autos **SARAGO ANTONIO JOSE contra CARSILLO MIGUEL ANGEL sobre cobro ejecutivo de pesos, rematará el día 22 de febrero a las 10 horas en el local de la calle Sánchez de Bustamante 861 el siguiente bien: 1 televisor Semp color gris con 4 llaves para T.V. color, sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %; comisión 10 %, este bien se exhibe los días 18 y 19 de febrero a las 10 a 12 horas en Sánchez de Bustamante 864.**

Buenos Aires, febrero 4 de 1982
Angel O. Sala, secretario
$ 90.000 e.10|2 Nº 93.644 v.10,2|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por dos días en los autos caratulados: "OFICIO L 22172 DE MAR DEL PLATA - BARRAGAN, SERVILLANO c|RODRIGUEZ DE ROBERTS, EVELINA S. y otros s|daños y perjuicios", Expediente Nº 184.434, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 17 de febrero de 1982 a las 10 horas en el Salón de Ventas sito en la Avenida Vélez Sársfield Nº 1591 de esta Capital Federal, lugar donde se exhiben los bienes de lunes a viernes de 11 a 17 horas, lo siguiente: Un cuadro enmarcado de 0,60 x 0.70 mts. aproximadamente. Motivo: Jarra, plato, fruta, firmado Ioolan Tonin, al parecer, 49; otro ídem con marco, el niño en la calle, dibujo de 0,80 x 0,90 aproximadamente, sin firma, colores ocre y verde; un dibujo en tinta motivo: Magdalena lavando los pies a Jesús, con marco y paspartu, madera dorada de 0,60 x 0,70 aproximadamente; otro ídem en tela sin marco jarrón con ramas, firmado Zogbe, Bibi, tonalidad verde de 1,20 x 0,80 aproximadamente; una acuarela, representado motivo, tareas rurales emparvando, con marco y vidrio, firmado ilegible de 0,35 x 0,45 aproximadamente. Sin Base, al contado y mejor postor. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, febrero 4 de 1982
Ricardo A. Leyba, secretario
$ 440.000 e.10|2 Nº 93.666 v.11|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por tres días en los autos: "GOLPE, EDUARDO y otro c|MIREMONT, JUAN CARLOS y otra s| ejecución hipotecaria", Expediente Nº 182570 que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 16 de febrero de 1982 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Pampa Nº 5002 esquina Avenida General Benjamín Victorica Nº 2325|2335, y cuya entrada principal es por el Nº 2325 de la precitada Avenida Unidad Funcional Nº 42, Piso 5º, Letra "E", Capital y cuyos datos catastrales son: Circunscripción 15, Sección 61, Manzana 188, Parcela 1d, Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula 15-73571| 42 y que posee una Superficie Total de 70,12 mts. 2 y cuenta con las siguientes comodidades: Living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero cubierto. Ocupado por el demandado y familia, tal como consta en autos. — Base de Venta: $ 36.100.600. Al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 horas. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro del término de los cinco días de aprobado el remate.

Buenos Aires, febrero 4 de 1982
Ricardo A. Leyba, secretario.
$ 750.000 e.10|2 Nº 93.664 v.12|2|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18 comunica por 2 (dos) días en autos caratulados: "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|DONGARRA DE GUERRERO ROSA NOEMI y otro s|ejecución prendaria". Expte. Nº 130, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo rematará el día 22 de febrero de 1982, a las 18.30 horas en el local de Venezuela 151, de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 128 CL, motor Nº 128A1-038-3123676 de 70 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 128-BB-2579730, dominio Nº C-979.203 en el estado en que se encuentra. — Base pesos 13.351.071. Seña: 30 %. Comisión: 10 % todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Diego A. Ibarra, secretario.
$ 260.000 e. 10|2 Nº 93.605 v. 11|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 18, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "BUENOS AIRES BUILDING SOC. S.A. c|SPAGNA ANTONIO y otros s|Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 129.737, que el martillero Alvaro Barros rematará el miércoles 17 de febrero, a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital, la propiedad ubicada en la localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, calle Mentruyt 1276, edificada en terreno que mide 8m66 de fte. al E. por 29m26 y consta de sala, comedor, cocina, dos dormitorios, baño, galería cubierta y cerrada; al fondo dos habitaciones de material para depósito, una de ellas con baño. Base: $ 46.374.400, al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Ocupada por el demandado y su familia. Se visita martes y viernes de 15 a 18 horas. El bien adeuda por Impuesto Municipal $ 1.266.430, por Impuesto Inmobiliario $ 443.336. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Diego A. Ibarra, secretario.
$ 450.000 e. 10|2 Nº 93.657 v. 12,2,82

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por 2 (dos) días en autos caratulados "AUTOMOTORES ROCA S.A. c|MUNAFO ROBERTO HECTOR s|ejecución prendaria", Expte. Nº 34.730, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 20 de febrero de 1982, a las 10 horas, en el local de Cnel. Roca 1732, de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125-BT, año 1978, motor marca Fiat Nº 125BT038-784887, chasis marca Fiat Nº 125-DU-0664508, dominio Nº C-906.191, taxímetro, en el estado en que se encuentra. Base $ 12.410.000. Comisión: 10 % todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1982. — Enrique Videla Sánchez, secretario.
$ 240.000 e. 10|2 Nº 93.604 v. 11|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43 comunica por dos días en el juicio: "AUTOMOTORES POMPEYA SAFICI c|LOPEZ DE PEREZ NILDA L. y otros ejecución prendaria" (Exptes. Nº 35.437) que la martillera Angélica E. Isasmendi rematará el 25 de febrero de 1982 a las 11 horas en el local de la calle Avenida Centenera 2902 Capital Federal, en el estado que se encuentra un automotor usado en perfecto estado de funcionamiento marca Renault Modelo Renault 12 Break modelo año 1977, tipo Rural 4 puertas, motor marca Renault Nº 3511316, chasis marca Renault Nº 926-02971 patente de Capital Federal Nº C-791711, destinado a uso privado. El bien se exhibe todos los días hábiles de 10 a 13 horas en Centenera 2902, Capital Federal: Base: $ 7.700.000. Contado. Comisión 10 %. Seña de Práctica. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, febrero 2 de 1982.
Enrique Videla Sánchez, secretario
$ 320.000 e.10|2 Nº 93.665 v.11|2|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 6

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 6, comunica por un día en los autos "LOPEZ BONIFACIO c|MODLYN DAVID y otro s|despido", Expte. Nº 31.376, que el martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 12 de febrero de 1982 a las 13 horas, en la calle Suárez Nº 663, 1º piso, Capital Federal, donde se exhiben de lunes a viernes de 12 a 16 horas lo siguiente: Una máquina denominada agujereadora de banco marca "M.S.C." siendo su fabricante Szlalm Hnos, modelo 2, sin número visible pintada de color verde, con motor eléctrico acoplado marca "Motormech" de tipo M con Nº T 29023 con todos sus accesorios y funcionando; una máquina denominada pulidora marca "Mocar" sin número visible de dos puntas accionada electrónicamente funcionando. — Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, febrero 1º de 1982.
Haydée O. Hoc, secretaria.
$ 130.000 e.10|2 Nº 93.696 v.10|2|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza a HUGO COPPIAROLI y MARIA ENRIQUETA ESPINO VIUDA DE COPPIAROLI para que en el plazo de diez días parezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "Bechini, Alfredo y Otro c|Coppiaroli, Hugo y Otra s|Escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en los mismos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1981. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.
$ 180.000 e. 9|2 Nº 15.656 v. 10|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, notifica por quince días la siguiente providencia. "Buenos Aires, 18 de diciembre de 1981. — Decrétase la cancelación del título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo transferible emitido por el Banco Nacional de Desarrollo Nº 3889 con fecha de vencimiento el 10 de julio de 1981 por un importe de u$s 10.887 por todo concepto autorizándose su pago después de sesenta días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. Fernando F. Ottolenghi, Juez.

Buenos Aires, 28 días de mes de ... 81. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 1.650.000.- e. 21|1 Nº 92.299 v. 10|2|82

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de **LUIS ERNESTO MAESTRE** con domicilio en Segurola 4406, 6º piso, Capital. Síndico: Luis D. Zorzano, con domicilio en Rivadavia 6003, Dto. 11, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 24 de marzo de 1982. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta se celebrará el día 1º de junio de 1982 en la Sala de Audiencias del Juzgado (art. 14, incs. 3º y 4º Ley Nº 19.551), la que se realizará con los acreedores que concurran. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 dentro de los plazos allí establecidos.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Fernando Pascua, secretario.
$ 750.000 e. 5|2 Nº 93.246 v. 11|2|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "COMINT S.A. I.C." declarada el día 13 de octubre de 1981. Comunica a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes al Sr. Síndico hasta el día 15 de marzo de 1982. Síndico: Jorge E. Taranto. Domicilio: Suipacha 211, piso 11, Depto. "A". Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1981.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 9|2 Nº 233 v. 15|2|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber en los autos: "**HELIANTUS S.A. C.I.F. s|Concurso preventivo**", que se ha abierto, con fecha 21 de diciembre de 1981, el concurso preventivo de la sociedad Heliantus, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico, don Ramón Alberto Couso, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1125, 2º piso D, hasta el día 28 de abril de 1982. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, ubicada en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 2º, el día 5 de julio de 1982, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiese. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1981. Alberto M. R. Güerri, secretario.
$ 850.000 e. 4|2 Nº 93.1[illegible] v. 10|2|82

Nº [illegible]

Juzgado Nacional de lo Comercial Nº 22 - Secretaría Nº 43 comunica que en autos "**LUCHTER JORGE ALBERTO y otros s|Cancelación**" expte. nº 8476, se ha decretado la cancelación del certificado plazo fijo nominativo transferible

emitido por el Banco Alas Cooperativo Limitada - Suc. Flores - el 5|5|81 operación 54483; vencimiento el 9|6|81 a nombre de Alberto Jorge Lüchter, Isabel L. H. de Lüchter, Mónica Beatriz Lüchter por $ 13.012.603, pagadero en esta capital, autorizándose su pago de no mediar oposición de terceros dentro de los 60 días desde la última publicación.
Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1981. Alejandro Vazquez, secretario.
$ 1.650.000 e. 28|1 Nº 92.727 v. 17|2|82

— Nº 23 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Oscar Sergi, comunica por cinco días la quiebra de IMPLASMET S.R.L.; Síndico: Juan Cesario Leoni, domiciliado en Lafinur 3285, piso 5º, Dpto. 9, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 1982. Señálase audiencia del día 1º de junio de 1982, a las 9.30 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. Se intime a la fallida a fin que dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, deberá presentar los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 de la ley de concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Oscar Sergi, secretario.
e. 9|2 Nº 232 v. 15|2|82

— Nº 24 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PROMOSUR S.A. C.I. con domicilio en la calle 15 de noviembre 1768 de Capital Federal y que resultó designado Síndico el Dr. Pablo Víctor Solari, con domicilio en la calle Talcahuano 395, piso 1º, oficina 17, ante quien se solicitará verificación de créditos hasta el día 31 de marzo de 1982. La Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de junio de 1982, a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ordena a la fallida entregar al Síndico, dentro del término de 24 horas, bienes, documentación mercantil y libros de Comercio y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.
e. 9|2 Nº 231 v. 15|2|82

— Nº 25 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "COTILLON PAZ S.A.C.I.F.", con domicilio en la calle Alsina 2571, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al contador Camilo Sebastián Mondelo, con domicilio en Alsina 440, piso 7º "G", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de marzo de 1982 inclusive. — Se señaló la audiencia para la reunión de la junta de acreedores que se celebrará el día 1º de junio de 1982, a las 9 horas, con los acreedores que concurran, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 700.000 e. 8|2 Nº 93.334 v. 12|2|82

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días el Concurso Civil de "CHAVES DEL VALLE RAMON HUMBERTO; Síndico: Camilo Sebastián Mondelo, con domicilio en Adolfo Alsina 440, piso 7º, "6", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de abril de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias de Juzgado el día 30 de junio de 1982 a las 9 horas. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición de Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 9|2 Nº 235 v. 15|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "PINAR GRANDE FABRIL MADERERA, SOCIEDAD ANONIMA", intimándose al directorio de la fallida, como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos a la Sindicatura, incluyéndose además, los libros de comercio y documentación relativa con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Prohíbese a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararse los mismos ineficaces. Intímase a los directores de la fallida que no lo hubieren hecho, para que constituyan domicilio legal en autos dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Se hace saber que se ha fijado el día 19 de marzo de 1982, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el síndico con las peticiones de verificación, y el día 14 de abril y 5 de mayo, del corriente año, como aquellas en que dicho funcionario deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios de la fallida (arts. 35 y 40), como así también el día 28 de mayo de 1982, a las 10 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se propusiere, en el lugar que oportunamente se designará. Se hace saber que el síndico designado en autos es el contador Miguel Angel Monti, quien constituyó domicilio en la calle Tucumán 1453, piso 16, Capital Federal.
Buenos Aires, febrero 2 de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
e. 9|2 Nº 234 v. 15|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza: 9|2 - Termina: 11|2|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	30|12|81	ANTONIO SAURET	93.293
1	2	Patricia G. de Gatzke	23|12|81	HECTOR MAGARIÑOS	15.641
2	4	Horacio Roberto Granero	3|2|82	LETTIERI ANTONIO JOSE	15.647
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	24|12|81	CARMEN TUSET DE CASSO	15.642
5	10	Alicia B. Alvarez	29|12|81	SARA FARBER DE ARTMAN	93.193
6	12	Luis Alberto Dupou	28|12|81	ITALO PEDRO SABBATINI	93.287
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	30|11|81	SEÑORINO CARLOS PRESTI	93.282
10	19	Gabriel M. Mazzinghi	2|2|82	ANGEL MEANA	15.639
10	19	Martín J. Durand	18|12|81	JOSE KOSAR	15.635
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	29|12|81	ALFREDO NOLASCO	93.339
12	23	María Cristina Bourges Capurro de Rufolo	3|12|81	HIGINIO RAMON DURO	93.274
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	9|6|81	RUFINA DEL AMO	15.646
12	24	Horacio Guillermo Espeche	24|12|81	MARIO MARCHESICH	15.640
13	25	Fernando B. Menéndez	14|10|81	OSCAR HUGO CALIGARIS	15.650
14	27	José Luis Caruso	24|12|81	JORGE TOUBEL	15.631
15	30	José Luis González	31|12|81	HECTOR EMILIO RICHTER	15.644
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|12|81	JOSE ANTONIO CODIANNI y ANTONIO CODIANNI	93.267
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	20|12|81	MARIA o MARIA TERESA MOURE VDA. DE ENCABO	15.645
18	36	María Isabel Millán	30|12|81	RAMON VENANCIO FERNANDEZ	93.353
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	24|12|81	EMMA CHINGNOLI DE MONFRINO	93.279
21	41	Luis Guillermo Köhler	20|11|81	MARIA TOMASA RIOS DE ROMERO	15.638
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	31|12|81	MELBA SATURNINA GONZALEZ DE GONZALEZ y JUAN GONZALEZ	15.649
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|12|81	BLIUMA VODOVOZ DE KAUFMAN	93.192
24	48	Rubén H. Malatesta	4|12|81	JOSE MARIA GALARRAGA y MARIA ANGELICA GALARRAGA	15.637
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	29|12|81	AGUSTIN ROMANO	15.630
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	22|12|81	MARIANO RUIZ	93.396
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	4|12|81	JUAN NOTARFRANCESCO	93.273
28	56	Daniel Rubén Tachella	3|2|82	HECTOR MELIGENE	15.643
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23|12|81	ANA BRUNI DE D'ALLURA y FELIPE DOMINGO D'ALLURA	15.629
30	59	Santiago González Balcarce	3|2|82	ESPERANZA FERNANDEZ DE BARCIA o ESPERANZA FERNANDEZ DE PAZ	15.632
30	60	Ester Riesel	14|12|81	SANTIAGO ABALO	15.636
30	60	Ester Riesel	28|12|81	MENENDEZ DE GARCIA MARIA SOLEDAD	93.384

e. 9|2 Nº 2.033 v. 11|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edico: $ 100.000.—. Publicación: Empieza: 8|2|82. Termina: 10|2|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
8	15	Adolfo María Repetto	16|12|81	ANA NEGRI	15.609
12	24	Horacio Guillermo Espeche	11|12|81	JUAN RAMON CABRERA	93.249
14	28	Guillermo C. Mercado	31|12|81	ANTONIO ESUSEBIO LEYRO	15.617
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31|12|81	CARMEN CASAL DE CARNERO	15.613
21	41	Luis Guillermo Köhler	24|12|81	LUISA SCHIAVONE DE MUSICCO	15.608
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|12|81	JORGE LUCIO BASUALDO	15.621
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	14|12|81	ANA AGUERRE DERESSIA	15.618
27	54	Miguel Angel Secchi	28|12|81	JOSEFA ANDION PEREZ	15.611
28	56	Daniel Rubén Tachella	21|12|81	AGUSTIN BARROS	15.620
30	59	Santiago González Balcarce	16|9|81	JOSE ANTONIO GARCIA	15.619

e. 8|2 Nº 2.032 v. 10|2|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 11 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 11 - Capital Federal, cita y emplaza por diez días a MIGUEL ANTONIO LACAU, C.I. Nº 2.550.437, para que conteste la demanda instaurada en los autos: "Vidal de Roldán, Alicia Raquel c| Lacau, Miguel A. s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente, conforme a la siguiente providencia: "Buenos Aires, 19 de julio de 1979. de la demanda traslado por el término de 10 días debiendo constituir domicilio legal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado los martes o viernes automáticamente (arts. 40, 41, 133 y 486 Código Procesal Civil y Comercial).
El presente edicto deberá ser publi-

cado por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación".
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. — Humberto Eduardo Meneses, secretario.
$ 260.000 e. 9|2 Nº 15.684 v. 10|2|82

—— Nº 42 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 12, notifica por diez días al Sr. EDUARDO ALARCON para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Castro, Alfredo Carlos c| García Ricardo y otro s|Daños y Perjuicios derivados de Accidente de Tránsito" bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial".
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Luis María Berrotaran, Juez.
Teresa E. Rioseco, secretaria.
$ 160.000 e. 9|2 Nº 15.673 v. 10|2|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

—— Nº 15 ——

Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL ALBERTO BERAMENDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de enero de 1982. — Pablo Belisario Bruno, secretario.
e. 8|2 Nº 230 v. 12|2|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

CORDOBA

—— Nº 13 ——

"Centro Financiero S.A. Cía. Financiera. Quiebra pedida". — Sentencia Interlocutoria número cuatrocientos noventa y tres. — Córdoba, diciembre nueve de mil novecientos ochenta y uno. — Y Vistos: Los autos caratulados: "CENTRO FINANCIERO S.A. CIA. FINANCIERA. Quiebra Pedida". — Y Considerando: ... Resuelvo: Modificar la Sentencia Interlocutoria número 284 en sus cláusulas XII), XIV) y XVI) y proceder a prorrogar la fecha de presentación de verificaciones de los acreedores de la Capital Federal ante el señor Síndico, la presentación del Informe Particular de los mismos, Informe General y celebración de Junta de Acreedores, fijándose las mismas: I) Fíjase como fecha hasta la cual los Acreedores de la Capital Federal podrán presentar sus pedidos de verificación y títulos pertinentes a la Sindicatura hasta el treinta de marzo de mil novecientos ochenta y dos. — II) Fíjase como fecha para que el señor Síndico presente el Informe Particular de los créditos de la Capital Federal el día diez de mayo de mil novecientos ochenta y dos. — III) Fíjase como fecha para la presentación del Informe General el día seis de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — IV) Fíjase como fecha hipotética para la celebración de la Junta de Acreedores y para sus respectivos efectos el día once de octubre de mil novecientos ochenta y dos. — Publíquense edictos en el diario de publicaciones legales de esta ciudad y en el Boletín Oficial de la Capital Federal por término de Ley. — Protocolícese, hágase saber y agréguense en principal y legajo las copias que expide.
Enriqueta M. de Pereyra, secretaria.
$ 1.450.000 e. 8|2 Nº 93.313 v. 12|2|82

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

—— Nº 25 ——

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49 comunica por tres días en autos COCUCCI VICENTE ANTONIO y COCUCCI MARIA LUISA s|sucesiones, Exptes. 31.342 y 32.461, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día 12 de febrero de 1982, a las 12.30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Gurruchaga 2426|30|32, entre Av. Santa Fe y Güemes, planta baja, Unidad 3, Depto. Nº 2, que consta de hall, comedor, una habitación, baño, cocina y patio, en regular estado de conservación. Según título Fs. 11 vta. tiene una superficie propia de 55,39 m2. Porcentual el 9,72%. Ad-Corpus. Desocupado. Base: $ 50.000.000. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Según constancias de autos Fs. 69 no existen deudas por expensas comunes, y Fs. 68 por Impuestos Municipales atrasados se adeudan $ 2.491.439 y O. Sanitarias $ 340.901 (Fs. 55). Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 9, 10 y 11 de febrero 1982, de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Carlos Horacio Peuriot Bouché, secretario.
$ 630.000 e. 8|2 Nº 93.295 v. 10|2|82

—— Nº 27 ——

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría 53, comunica por tres días en autos CANISSA FELIPE s|sucesión, Expte. Nº 29.115, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 12 de febrero de 1982, a las 12.00 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Tacuarí 786, piso 6º, Depto. 38, Unidad 37, que consta de un ambiente en regular estado de conservación. Desocupado. Según título tiene una superficie de 14 61 m2. Porcentual el 0,73 %. Ad-Corpus. Base: $ 25.000.000. Contado, mejor postor. Seña: el 20 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. El sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasados. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Jorge H. Dapelo. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 10 y 11 de febrero de 1982, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.
$ 540.000 e. 8|2 Nº 93.297 v. 10|2|82

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría 54, comunica por tres días en autos CESARI ANA s|sucesión, Expte. Nº 24.491, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 12 de febrero de 1982, a las 12.00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Venezuela 2234, planta baja, Unidad 1, que consta de un ambiente, baño y cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Base: $ 40.000.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado ley el cinco por mil. Venta al contado y mejor postor. Todo en efectivo. Según título tiene una sup. propia de 23,66 m2. Común 12,16 m2. Porcentual 6,43 %. Ad-Corpus. Según constancias de autos Fs. 88, el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, y por Expensas Comunes se adeudan $ 5 816.173, al mes octubre 1981 (Fs. 69). El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Néstor Félix Ramos. Visitas: días 9, 10 y 11 de febrero de 1982 en el horario de 10 00 a 12.00 horas.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Miguel Angel Ardoni, secretario.
$ 600 000 e. 8|2 Nº 93.295 v. 10|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

—— Nº 4 ——

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "SOLDINI JUAN JOSE c|PELLICORE CONSTANTINO E. s|ejec.", Expte. 45.007, que el martillero Luis Alberto Bieule rematará el día 16 de febrero de 1982 a las 15 hs. en Cangallo 1332. El 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Rawson 276 entre Bmé. Mitre y Díaz Vélez con 8,66 mts. de frente por 40,70 mts. de fondo, compuesta de planta baja y un piso. En planta baja tiene 5 habitaciones, dos baños, cocina, patio, garaje y un galponcito, en el 1º piso 5 habitaciones, dos baños grandes y uno pequeño. Ocupado por inquilino. Visitar todos los días de 9 a 13 hs. Base: pesos 119.494.401. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 o|oo, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 450.000 e. 8|2 Nº 93.298 v. 10|2|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en el juicio "BCO. HISPANO CORFIN S.A. c|DIAZ COLODRERO GALO ALBERTO s|ejec.", Expte. 45.111, que el martillero José Roldán, rematará el día 17 de febrero de 1982 a las 16 hs. en Talcahuano 471, la Unidad 28, Letra A del piso 3º de la finca ubicada en la calle Cangallo 1205|1209 esq. Libertad 202|06|08|12|14|16. Superficie funcional total 43,06 m2. Porcentual: 1,41 %, compuesta de un living comedor, dormitorio, cocina y baño. Ocupado por el demandado. Deuda de O.S.N. a fs. 43 Municipalidad a fs. 49. Visitar todos los días de 15 a 17 hs. Base: $ 66.281.378. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 o|oo todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 390.000 e. 8|2 Nº 93.294 v. 10|2|82

—— Nº 17 ——

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 5 días en los autos "MATEL S.R.L. s|quiebra s|inc. de subasta de realización de bienes", (Expte. Nº 9.135), que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 3 de marzo de 1982, a las 9 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los bienes muebles y el inmueble, de dicha quiebra, los bienes muebles son llaves eléctricas, aislaciones para planchas, portafusibles, interruptores bipolares y tripolares, tulipas, portalámparas curvas, mangos de planchas, llaves para embutir, mostradores, escaleras, ventiladores, sillones, sillas, muebles metálicos, escritorios, 2 máquinas antiguas Buroughs, 1 máquina National, etc. Una finca situada en la zona sud Parroquia de la Concepción de la Capital Federal, sita en la calle Bernardo de Irigoyen 1394|1398, compuesta de planta alta y planta baja, la planta alta consta de 17 habitaciones, 5 baños, entrada por el Nº 1398, la planta baja consta de salón de ventas a la calle, sótano 3 habitaciones y 2 baños, mide 7,90 mts. de frente, al oeste por 47,34 mts. de fondo, teniendo en su contrafrente 7,70 mts. Nomenclatura Catastral Circunscripción 12, Sección 14, Manzana 69, Parcela 46. Tanto los bienes como el inmueble se exhiben los días 22, 23, 24, 25 y 26 de febrero en horario de 9 a 13 horas, calle Bernardo de Irigoyen 1394|1398, Capital Federal. Base: $ 550.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley; y para los bienes muebles sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, entrega inmediata previo pago total. El comprador del inmueble deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, como así también el saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de ser notificado el comprador de la aprobación de la subasta.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.
$ 1.300.000 e. 9|2 Nº 93.143 v. 15|2|82

—— Nº 18 ——

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría 36, comunica por dos días en autos "BANCO PATAGONICO S.A. c|CURTIFRIGO PATAGONIA S.A. y otros s|ejecutivo (incidente de ejecución de honorarios)" (Expediente Nº 8.719) que el martillero Pedro Alberto Abregú rematará el día 15 de febrero de 1982 a las 10.30 hs. en el local de Avda. Vélez Sarsfield 1501, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Las Heras 1029, de la localidad de Acassuso, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires con la siguiente nomenclatura catastral: Circunsc. III, Sección C, Manzana 100, Parcela 2, Partida 24 824, midiendo su terreno 13,50 mts. en su frente y contrafrente y 21,40 mts. en cada uno de sus lados y una superficie total de 288,90 mts2. Adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliarios por el año 1977 y 1ª y 2ª cuota de 1981, $ 331.177; por O.S.N. años 1967|81, $ 522.039 con más recargos, intereses e IVA, e Impuestos Municipales por 1981: $ 190.037. La propiedad podrá visitarse de lunes a viernes de 17 a 19 hs. El inmueble se encuentra ocupado por su propietario y su grupo familiar. Base: $ 144.762.600. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1981. Julio J. Peirano, secretario.
$ 480.000 e. 9|2 Nº 93.442 v. 10|2|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

—— Nº 12 ——

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 12 comunica por tres (3) días en autos caratulados "AUTOMOTORES ROCA S. A. c|MUNAFO ROBERTO HECTOR s| ejecución prendaria", Expte. nº 217.266, que el martillero Roque Eduardo Muzzill rematará el día 20 de febrero de 1982 a las 10 horas en el local de Av. Cnel. Roca 1732 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas modelo 125 BT, modelo año 1978, motor marca Fiat nº 125 BT-038-784891 chasis marca Fiat nº 125 - DU-0664955, dominio nº C-806.211 en el estado en que se encuentra. — Base $ 12 410.000. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1981. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.
$ 390.000 e. 9|2 Nº 93.413 v. 11|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 12 comunica por tres (3) días en autos caratulados "AUTOMOTORES ROCA S. A. c|MUNAFO ROBERTO HECTOR s| ejecución prendaria", Expte. nº 217.264, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 20 de febrero de 1982 a las 10 horas, en el local de Av. Cnel. Roca 1732 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BT, año 1978, motor marca Fiat nº 125 BT-038-784969, chasis marca Fiat nº 125 DU-0664927, dominio nº C-906 213 en el estado en que se encuentra. — Base pesos 12.410.000. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1981. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.
$ 390.000 e. 9|2 Nº 93.417 v. 11|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 12 comunica por tres (3) días en autos caratulados "AUTOMOTORES ROCA S. A. c|MUNAFO ROBERTO HECTOR s| ejecución prendaria". Expte. nº 217.265, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 20 de febrero de 1982, a las 10 horas, en el local de Av. Cnel. Roca 1732 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BT, año 1978, marca de motor Fiat nº 125 BT-038-784965, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat, nº 125 DU-0664902, dominio nº C-806.215 en el estado en que se encuentra. — Base $ 12.410.000. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1981. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.
$ 390.000 e. 9|2 Nº 93.416 v. 11|2|82

—— Nº 14 ——

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por dos (2) días, en autos: "AZZIN, CARLOS MARIA c|MONTANER, JAIME, y otros, s|ejecución hipotecaria". Exp. Nº 137.107|81, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará, el día 15 de febrero de 1982, a las 11 horas, en la calle Humberto Primo 2042|46, Capital, los siguientes bienes que se detallan a continuación: Cuatro (4) terrenos ubicados en el Municipio de la costa de Monte Hermoso, partido de Coronel Dorrego, provincia de Buenos Aires. Lote: Nº 6, Manzana 79, Circ. II, Secc. B, Manzana 14(d), Parcela 3, Partida 21731. Sup. total 222,50 mts. Base: $ 1.162.800. — Lote Nº 2, Manzana 83, Circ. II, Secc. B, Manzana 13(d), Parcela 13, Partida 22377. Sup. total 212,50 mts. Base: $ 1.162.800. — Lote: Nº 6, Manzana 83, Circ. II, Secc. B, Manzana 13(d), Parcela 6, Partida 22378. Superf. total 412,50 mts. Base: $ 1.741.200. — Lote: Nº 13, Manzana 83, Circ. II, Secc. B, Manzana 13(d), Parcela 6, Partida 22379. Sup. total 300 mts. Base: $ 1.453.500. — Las medidas serán ad corpus. Bases el 80 % de la valuación fiscal. Seña: 30 %. Comisión 3 %. — Los bienes se entregarán desocupados s|acta de constatación acompañada en autos. Horario de visitas: Todos los días y a cualquier hora. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, donde todas las notificaciones serán válidas.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Fernando O. Galán, secretario.
$ 500.000 e. 9|2 Nº 93.411 v. 10|2|82